Dependencia responsable: SUBDIRECCION DE ECOSISTEMAS Y RURALIDAD-SER

No. de acta: ___N.A___ Reunión interna ☐ Reunión externa ☒

Fecha: _23-03-2024_ Hora de inicio 8:00 am Hora de finalización: 12:00 m

OBJETO DE LA REUNIÓN

Acompañar recorrido con comunidad y personas del colectivo SOS Tibabuyes y Somos Uno, dirigido por la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público de la Secretaría Distrital de Ambiente a la obra de corredor ambiental "Conexión Cortijo-Lisboa" en la RDH Juan Amarillo o Tibabuyes en la Localidad de Engativá, Tercio Bajo, Barrios Cortijo y Ciudadela Colsubsidio.

TEMAS TRATADOS

1. Vigencia y estado del Permiso de ocupación de Cauce (POC)
2. Procesos sancionatorios asociados al proyecto
3. Verificación de estructuras en Cauce, Franja paralela y APCA
4. Verificación de estructuras según zonificación ambiental del PMA
5. Estado actual y gestión realizada en atención a la fractura de las contenciones

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En atención al compromiso generado por el subdirector de Control Ambiental al sector Público (SCASP) de la Secretaría Distrital de Ambiente con los participantes en la reunión realizada el 13/03/2024, donde la única participante de comunidad, solicita que se realice un nuevo recorrido con más personas de la comunidad interesadas. Al cual, el subdirector de SCASP propone se realice el sábado 23 de marzo a las 8:00 a.m., en el mismo punto de encuentro (Huerta de la Resiliencia-Cl 90#115a-13) en la Localidad de Engativá, Barrio Ciudadela Colsubsidio.

Siendo las 08:00 am, en el punto de encuentro en la dirección Cl. 90 #115a-13, hacen presencia los funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente de la Subdirección de Control Ambiental al Sector Público y de la Subdirección de Ecosistemas y Ruralidad. Adicionalmente, participan personal supervisor operativo y coordinación del contrato interadministrativo 9-99-24300-1146-2023 entre Aguas de Bogotá S.A y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB ESP), Gerencia ambiental y apoyo al líder de cuenca de la EAAB ESP. También se encuentran personas de comunidad y de los colectivos SOS Tibabuyes, Somos Uno y Mesa Ciudadana Cortijo-Tibaguya.

Desde los miembros de comunidad se solicita que no sean participe del recorrido los delegados de la EAAB ESP con excepción del personal de Aguas de Bogotá. Se accede a la solicitud y se procede con el recorrido. Se realiza varias paradas en las estructuras de la obra, allí se plantean las siguientes solicitudes:

- Se reitera la falta de notificación de los procesos de modificación del POC ante los miembros de comunidad que solicitaron ser terceros intervinientes según el compromiso adquirido en reunión presencial realizada en la SDA el 08/02/2024 por parte de la Dirección de Control Ambiental.

- **Por medio de derecho de petición verbal** se solicita a la SCASP se indique de forma justificada, si en el marco normativo que regula las funciones y competencias de la SDA, sus direcciones y subdirecciones. Si desde la SDA, se realiza control a la interventoría del contrato de obra 1-01-25100-1203-2022 "Conexión Lisboa-Cortijo" y si a la información de avance de obra presentada (avance físico aproximado del 77%) por la EAAB ESP se le realiza verificación técnica desde la SDA a la veracidad de dicha información.

- Adicionalmente se solicita que, según lo expresado por funcionarios de la EAAB ESP, en la mesa Territorial de la RDH Juan Amarillo o Tibabuyes realizada el 19 de abril de 2023, la primera fase de consultoría de revisión y ajustes de diseños del contrato de obra debe publicar 6 informes técnicos del estado del proyecto y que a la fecha de la mesa no se habían presentado todos los informes. De esta manera, se pregunta si ¿estos informes ya se encuentran publicados? ¿Existe una fecha de inicio actual de la fase de obra?

- **Por medio de derecho de petición verbal** se solicita a la SDA se realice un nuevo recorrido con la participación de la Dirección de Control Ambiental e invitar y contar con la Contraloría, Procuraduría y Personería.
  Mediante el
- **Por medio de derecho de petición verbal** se solicita a la SDA si, del contrato de obra 1-01-25100-1203-2022 se cuenta o contaba con los permisos respectivos para la fase 1 de consultoría para realizar las tomas de muestras del estudio de patología estructural dentro del humedal, teniendo en cuenta que estos se encuentran en cauce y franja paralela.

- Desde el colectivo SOS Tibabuyes se comenta que se realizó solicitud a la Personería la cual le dio alcance a la Contraloría respecto a unos hallazgos fiscales con incidencia disciplinaria mediante PAD 2021-2022 y el cual fue radicado ante la oficina de control interno de la SDA. Y que, mediante derecho de petición del 21/12/2023 realizado por parte del colectivo a la Contraloría la SDA debe dar la respuesta de dicho proceso a los peticionarios. Se compartirá el número de Radicado por parte del colectivo.

- **Por medio de derecho de petición verbal** se solicita a la SDA se remita la documentación que ha sido emitida ante la Fiscalía en atención a los procesos de falsificación de cauce de la obra de corredor ambiental Conexión Lisboa-Cortijo de la EAAB ESP.

- **Por medio de derecho de petición verbal** se solicita a la SCASP se remita plano a los participantes en formato kmz y pdf con el número de las zapatas de las estructuras existentes de la obra de Conexión Lisboa-Cortijo

- Se solicita se aclare si el POC otorgado a la obra, corresponde al de la Reserva Distrital de Humedal o al Río Arzobispo. Se da claridad desde la SDA que, en los casos en los que se traslapen las zonificaciones y acotamientos de dos categorías de áreas de protección, se le otorga prioridad a la categoría de manejo de mayor protección en este caso la Reserva Distrital de humedal Juan Amarillo o Tibabuyes. Así mismo, el régimen de usos del área corresponde a los de la Reserva establecidos en el POT y en este caso particular con los usos específicos establecidos mediante la resolución 970 del 2018 por la cual se adoptó el Plan de Manejo ambiental vigente.

- Desde Somos Uno, se realiza la invitación a revisar el informe de Avesdurías por el cual se recomiendan las obras prioritarias que sí necesita el humedal y que están establecidas en el PMA.

- Se solicita se indique que medidas se ha tomado desde la SDA para la atención del evento de la desecación del humedal. Desde la administración de la RDH se comenta que se realizaron las alertas tempranas a las subdirecciones del Recurso hídrico y del suelo y Subdirección de Control Ambiental al sector público, así como, a la EAAB ESP al líder de cuenca. Desde la EAAB ESP por medio del contrato interadministrativo 9-99-24300-1146-2023 con Aguas de Bogotá se inició el proceso de reparación de las estructuras de contención. Siendo subsanadas a principios del mes de marzo y se continúan realizando los recorridos de seguimiento del estado de la estructura por parte de Aguas de Bogotá y la SDA.

- Se pregunta sobre el proceso de caudales ecológicos para los humedales y en particular para el Humedal Juan Amarillo o Tibabuyes. Se explica que este proceso, si bien está dentro de los PMA es competencia administrativa de la EAAB ESP y que desde la SDA se realiza el seguimiento y solicitud de las gestiones correspondientes a los estudios de caudal ecológico.

REGISTRO FOTOGRÁFICO:













CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Descripción de la modificación	No. Acto Administrativo y fecha
1	Adopción	Radicado 2020IE77335 del 30 de abril de 2020
2	Revisión y ajuste del documento, incluyendo el texto de datos personales.	Radicado No. 2022EE332802 del 27 de diciembre del 2022.
3	Se actualiza bajo las directrices definidas en el Decreto 189 de 2020 y de la Directiva 005 de Gobierno Abierto. Se incluye la columna de "tipo y número de documento de identidad" en la relación de asistencia.	Radicado No. 2023EE171778 del 28 de julio del 2023.

RESPONSABLES

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Juan Gutiérrez Cargo: Contratista Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023	Nombre: Julio Cesar Pulido Puerto Cargo: Subsecretario General Fecha: 28/07/2023

SECRETARÍA DE AMBIENTE · BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

FECHA: 23 - 03 - 2024	HORA DE INICIO: 8:00 am	HORA DE TERMINACIÓN:
LUGAR: RDHJA - Tercio bajo	TEMA: Avance OCLS PDC/02767 Proyecto 02767	RESPONSABLE: Nelson Forero

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Carlos Morales D	19499482	Comunidad				carmor123@hotmail.com	3114511785	3114511785
Manuel Mayorga Guzmán	80000857	SDA-SER		X		jose.mayorga@ambientebogota.gov.co	3778914	
Iván E. Marín Pineda	80.200.848	SER/SDA		X		ivan.marin.sda@gmail.com	3778914	
Laura Valentina Martínez	1022427286	Aguas de Bogotá C.I. 1146-2023-		X		laura.martinez@aguasdebogota.com.co	3014857541	
Brandon Perez Arias	1019076034	SDA - SER		X		humedal.juanamarillo@Ambientebogota.gov.co	3246344710	
Juan D. Mobro Russi	1026292907	SDA-SER		X		humedal.juanamarillo@ambientebogota.gov.co	3173303802	
Walter David Portilla Erazo	1.085.314.170	SDA/SCAE		X		Walter.portilla@ambientebogota.gov.co	3145030421	
Nelson O Forero P	9'533 403	SDA/SCAE		X		nelson.forero@sda.gov.co	3132409509	
Jhon J Vela S.	1014.196.431	EAAB-ESP		X		JVela@acueducto.com	3134321644	
Erick Huertas Arriego	1020770526	EAAB-ESP		X		ehuertas@acueducto.com	3194077962	
Carolina Alexander Osorio	1015911635	Aguas de Bogotá SAESP		X		humedal.juanamarillo@ambientebogota.gov.co	3125254494	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

Powered by CamScanner

2

SECRETARÍA DE AMBIENTE · BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

FECHA: 23 - 03 - 2024	HORA DE INICIO: 8:00 a.m	HORA DE TERMINACIÓN:
LUGAR: RDHJAT/Tercio bajo	TEMA: Obras avance 02787/2017	RESPONSABLE: Nelson Forero.

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Laura Michell Sáenz Varela	CC. 1030691803	Aguas de Bogotá		X		laura.saenz@aguasdebogota.com.co	3183867550	
Milton Sarmiento	1.022'923.163	SOS Humedal Tibabuyes			X	soshumedaltibabuyes@gmail.com	3134037791	
Alejandro Sumaria	1026575916 2	SOS humedal Tibabuyes			X	abogadomayra@gmail.com	3505759162	
Carlos Tabares	1015451893	Comunidad				cstabares95@gmail.com	3197122534	
Laura Cristina Guzman Paez	1000242131	comunidad			X	lguzmanp@unbosque.edu.co	3185275531	
Juan C. García B	1010192167	Somos Uno.				somosuno.or@gmail.com.	3144510239	
Nathaly Espitia	CC. 1031149177	Comunidad			X	nespitiap@unal.edu.co	3168588841	
Laura Siria Castillo	1026595629	Nativa Tibabuyes Comunidad			X	abogapolapacha@gmail.com	3104701891	
Camilo Moreno	80225535	Polirriveder@s				milito.moreno@gmail.com	3005154007	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

Powered by CamScanner

SECRETARÍA DE AMBIENTE | BOGOTÁ	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	
	Acta de reunión y relación de asistencia	
	Código: PE03-PR05-F3	Versión: 3

FECHA: 23-03-2024	HORA DE INICIO: 8:00 am	HORA DE TERMINACIÓN:
LUGAR: RDHJAT/Tbajo	TEMA: Avance OSEM 0238/2017	RESPONSABLE: Nelson A Forero C.

NOMBRE Y APELLIDO	TIPO Y NUMERO DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DEPENDENCIA /ENTIDAD	FUNCIONARIO	CONTRATISTA	OTROS	CORREO ELECTRÓNICO	TELEFONO INSTITUCIONAL	FIRMA
Laura Cristina Guerrero	1000378291	Contratista				lauraguerrero0170@gmail.com	3142516616	
Diego Esteban León	1018475539	"				Nabetse1023@gmail.com	3053223542	

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, al diligenciar el presente formulario otorga consentimiento para que se trate su información personal de acuerdo con la Política de privacidad y tratamiento de datos personales de la Secretaria Distrital de Ambiente, que puede consultar a través del siguiente enlace: https://www.ambientebogota.gov.co/web/transparencia/politica-de-privacidad-y-tratamiento-de-datos-personales. De igual manera el arriba firmante entiende que los datos aquí consignados serán usados para registrar su presencia en las reuniones o actividades realizadas por la entidad y que adicionalmente podrán ser usados para temas estadísticos.

Powered by CamScanner